

**ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 4 – SUR**
(10 de diciembre de 2009)

En el *Centro Municipal Integrado de Pumarín “Gijón-Sur”*, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del 10 de diciembre de 2009, comienza, en segunda convocatoria, la reunión previamente convocada al efecto del **Consejo de Distrito Sur**. **Preside** la sesión D. Francisco Santianes Díaz, con la asistencia de la **Vicepresidenta** del Consejo D.^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: **por el Grupo Municipal Socialista**, D.^a Begoña Huergo Iglesias; **por el Grupo Municipal Partido Popular**, D. José Gabriel Díaz Gutiérrez; **por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes**, D. Aurelio Fernández Valle; **por las Asociaciones de Vecinos**, D. José Luis Suárez Álvarez (*A.VV. Nuestra Sra. de Contrueces*), D. Alejandro Romero Serena y D.^a Begoña Corveiras Soto (*ambos de la A.VV. Los Ríos – Contrueces*), D. Pedro Rubiera Pérez (*A.VV. Covadonga de Rocés*), D. Luis Lozano Lozano y D. Manuel Cañete Pantoja (*ambos de la A.VV. Evaristo San Miguel*), D. Calixto García López (*A.VV. Santiago Nuevo Gijón – Perchera*) y D.^a M^a del Mar Vázquez Estébanez (*A.VV. El Roble de Montevil*); **por las Asociaciones Culturales**, D.^a Pilar Canal Acebal (*Casa de Extremadura “Ruta de La Plata”*); **por las Asociaciones Sociales**, D.^a Vanesa Izquierdo Sánchez (*Asociación Contra La Exclusión Alambique*) y **por las Asociaciones de Mujeres**, D.^a Adela Rodil Martínez (*Asociación de Mujeres Eva Canel*). Asiste también la **Directora del Centro** D.^a Julia Martín Guerrero.

Actúa como **Secretaria** D.^a Covadonga Puente García.

Se halla, asimismo, presente D. Santiago Ramón Martínez Argüelles, Concejal de Coordinación Administrativa y Hacienda, y D.^a Covadonga Prieto Díaz, Directora del Área de Presupuestos y Patrimonio, para informar acerca del proyecto de presupuesto para el año 2010.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
- 2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo, **D. Francisco Santianes Díaz**, que comienza pidiendo disculpas por el retraso.

En primer lugar, como sabéis, en el día de ayer se jubiló Loly y quiero hoy darle la bienvenida a la nueva funcionaria de Distritos, Teresa Valdés, que lógicamente contará con toda nuestra colaboración y decirle que todo aquello que necesite aquí estamos para intentar ayudar lo más que podamos. Vamos a tener que pedirle nosotros más ayuda a ella, que ella a nosotros seguramente. Dicho esto, vamos con el Orden del Día.

En primer lugar, la aprobación del Acta Consejo del 30 de septiembre de 2009.

ASUNTO N° 1

APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay algo que añadir al Acta de la última reunión y no habiendo observaciones por ninguno de los asistentes, el Consejo aprueba por unanimidad el Acta de la reunión celebrada el pasado 30 de septiembre de 2009.

A continuación, pasa al segundo punto del Orden del Día y cede la palabra a D. Santiago Martínez Argüelles para la presentación del proyecto de presupuestos para el año 2010.

ASUNTO N° 2

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.

D. Santiago Martínez Argüelles:

Muchas gracias Santianes y buenas tardes. Aparte de darle la bienvenida a Teresa, quiero también agradecer el trabajo de Loly todos estos años. Se lo agradecemos todos, personalmente también se lo agradecisteis vosotros y yo creo que merece la pena que además conste en Acta un agradecimiento al trabajo de Loly.

Tenemos propuesta de presupuesto. Todavía no es el definitivo; estamos en la fase del proceso de discusión del presupuesto para este año y hoy han empezado las comparencias en la Comisión de Hacienda que van a durar todavía el lunes y martes que viene; a finales de la semana próxima, el viernes, terminará el plazo de presentación de enmiendas y tendremos el Pleno el día 23 de diciembre. Además, el día 15 de diciembre tendremos un Consejo Social por la tarde y con todo ello, estamos en el proceso de presentación de este borrador del presupuesto para escuchar lo que se quiera decir y lo que se pueda considerar sobre este proyecto. Que hay que decirlo, no ha sido un presupuesto sencillo; es un presupuesto que tiene su complejidad, que tiene varios objetivos.

En primer lugar, culminar el cumplimiento del pacto de gobierno y del programa electoral que son documentos básicos con los que hemos regido la actuación durante esta legislatura. En segundo lugar, mantener la calidad y cantidad de los servicios públicos, cuestión no baladí por el tercer objetivo que es atender a las necesidades de una nueva situación económica y social absolutamente distinta a la que tuvimos durante los años 2007 y



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

anteriores. Por eso, cuando hablamos de atender a las necesidades de una nueva situación económica y social estamos hablando de reanimar la actividad económica en la medida de nuestras posibilidades. Quiero remarcar esto de “en la medida de nuestras posibilidades”, pues no tenemos la varita mágica; ni haciendo nosotros cosas solos podemos salvar el mundo, pero tenemos que marcar algún tipo de tendencia y estrategia, como la relación que tenemos con el empleo, donde hay una estrategia a corto y a largo plazo. Estrategia a corto que es adoptar medidas paliativas en lo que tiene que ver con el desempleo, que ha crecido mucho (y si queréis podemos hablar de ello), pero también hay que mantener una estrategia a largo plazo, que es una estrategia que permita generar actividad económica a medio y largo plazo, desarrollar tejido empresarial, que va a ser el que va a poder generar empleo de verdad. Por lo tanto, con estos objetivos, hemos elaborado el borrador de presupuesto que ahora presentamos.

Es un presupuesto que tiene restricciones importantes; tenemos por un lado un escenario de menores ingresos derivado de dos frentes distintos: las transferencias del Estado y que hay una menor actividad económica. Un tercio aproximadamente de los ingresos municipales, de los ingresos del Ayuntamiento, provienen de transferencias del Estado, que nos da dinero en virtud de un modelo de financiación que no viene al caso, pero que es muy importante y este año, la presión que tenemos para 2010, es que vamos a tener unos 12 millones de euros menos de transferencias del Estado de los que tuvimos en el año 2009 y además, vamos a tener menor actividad económica, al menos durante el primer semestre; esperamos del segundo semestre una recuperación de la actividad económica y que al final de 2010 tengamos un resultado equilibrado, pero no nos extrañaría que en los primeros compases del año los resultados siguiesen siendo malos.

Aparte de esos dos problemas tenemos otro dato que es un plan económico financiero que aprobamos en el año 2008 y que nos fija los límites de endeudamientos que tenemos; eso no es ni bueno ni malo, eso es una norma de autodisciplina simplemente pero que era un elemento que teníamos ahí y que queríamos respetar.

Tenemos además una dificultad especial para financiar el gasto corriente. ¿Qué es el gasto corriente?. Es el gasto en personal, en contratación en bienes y servicios, en transferencias a entidades y asociaciones: eso es gasto corriente. El gasto corriente es lo que permite que una escuela infantil funcione, no tanto porque se construya, sino porque preste sus servicios y el gasto corriente nosotros tenemos problemas para financiarlo porque lo financiamos fundamentalmente con esas transferencias que vienen del Estado. Tenemos dinero de otras Administraciones para financiar inversión, pero nuestros recursos para gasto corriente son mucho más limitados que los que tenemos para gastos de inversión; y otra restricción que teníamos son las implicaciones que para presupuestos futuros tendría el presupuesto del año 2010 y deberíamos conseguir que esas implicaciones fueran las menores posibles.

En este contexto económico y presupuestario que os decía, tenemos una disminución de los ingresos fiscales para el año 2010; tenemos menor actividad también que va a afectar a algunos de los impuestos (aunque esto se va a compensar con otras cosas: hoy una previsión de grandes instalaciones industriales, por ejemplo la regasificadora, que va a significar una aportación importante en los ingresos municipales). La reducción de los ingresos del capital se deriva no sólo de ese límite de acción que hablé antes de la deuda, sino que se deriva también de que vamos a vender menos patrimonio; esto quiere decir que nosotros habíamos



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

hecho durante años unas previsiones de ingresos de venta de patrimonio en torno a los diez, doce millones de euros, pero durante el año que viene no podemos mantenerlas porque sabemos que no las vamos a realizar.

Tenemos también importantes recursos extrapresupuestarios, un total de 40 millones de euros largos, que provienen del Principado de Asturias y del Estado. Del Estado, el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local aporta 29,8 millones de euros; de esos 29,8 podíamos dedicar hasta el 20%, casi 6 millones de euros, a gasto corriente vinculado a educación y promoción social, y los dedicamos íntegramente a gasto corriente porque es una forma de compensar los 12 millones de euros que dejamos de ingresar por otra vía; no compensamos todos los 12 pero compensamos 6. Aún así nos quedan casi 24 millones de euros para inversión. En el plan A tenemos inversiones que van a ser realizadas por el Principado de Asturias por importe de 10,4 millones de euros.

Con este contexto tenemos un presupuesto, unos objetivos de presupuesto ya en términos concretos, en los que pretendemos reforzar los programas de empleo, atender la promoción económica, la vivienda y los servicios sociales; además, queríamos completar las inversiones previstas que ya fueron licitadas en el año 2009 y que tienen segundas anualidades, mantener la participación de los Consejos de Distritos en la elaboración del presupuesto y el equilibrio territorial entre los gastos y las inversiones municipales, y esto ha sido una cuestión muy importante porque teníamos problemas serios y de hecho no hemos podido mantener el objetivo de un millón de euros por Distrito, pero aún así se han atendido todas las peticiones de los Distritos. Luego explicaré el caso concreto de este Distrito en el que estamos.

Y después, otro objetivo: asegurar la sostenibilidad de las finanzas municipales dentro de los límites de la Ley de Haciendas Locales y con un esfuerzo fiscal que siga siendo moderado. Con esos mimbres hicimos un cesto que es el siguiente. Tenemos un presupuesto municipal de 314 millones de euros, que es el presupuesto municipal consolidado; y un presupuesto del Ayuntamiento propiamente dicho de 223 millones de euros. El presupuesto municipal consolidado nos sitúa en el montante del año 2008 y el presupuesto municipal estrictamente dicho tiene una disminución de algo así como un 7,3%; el consolidado baja un 4,3% y el municipal baja más de un 7%, pero decir otra cosa o haber hecho otro presupuesto habría sido bastante irreal porque no tenemos ingresos para financiar más gastos; así de claro. ¿Quiénes son en este presupuesto los que crecen?. Por entidades, han crecido Servicios Sociales, que sube un 3,43% (comparando presupuesto contra presupuesto, si hacemos la abstracción de la Escuela Infantil La Atalía que antes estaba en el presupuesto de la Fundación y ahora pasa al presupuesto municipal, estaremos en un 4 algo más de un 4%, pero presupuesto con presupuesto es un 3,43%). Baja la Fundación Municipal de Cultura y el Patronato Deportivo Municipal. En las Empresas, la EMA y EMULSA crecen por su propia actividad, porque su propia actividad les permite crecer. EMTUSA tiene un crecimiento de casi un 4% porque ya va a inaugurar en este mes de diciembre las nuevas instalaciones, con una cochera nueva que triplica la superficie que teníamos hasta ahora y eso significa un desembolso adicional, porque tenemos que pagarla (esa es la explicación fundamental del crecimiento de EMTUSA). Crece mucho la Empresa Municipal de la Vivienda porque es un compromiso político (aunque esta cifra es un poco engañosa porque la Empresa Municipal de la Vivienda no sólo crece porque el Ayuntamiento le pase dinero, sino que crece también porque tiene sus propios ingresos), y sube un 19,10%, porque aumenta la aportación que hace el Ayuntamiento, fundamentalmente para el alquiler de vivienda -que ya lo contaré después-



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

pero también porque crecen sus ingresos, ya que venderá viviendas en La Camocha. Llama mucho la atención el crecimiento de los cementerios, pero porque este año hay que hacer una alineación nueva de nichos y el año que toca ejecutar esas obras sube mucho la inversión. Baja el Teatro Jovellanos casi un 8%; el Jardín Botánico también tiene una reducción importante; y la Sociedad de Turismo, tiene una reducción menor pero tiene reducción.

En cuanto a la composición de los ingresos, vamos a vender menos, menos transferencias corrientes; crecerá algo la parte correspondiente a tributos (ya que prevemos que evolucionen bien algunas grandes instalaciones industriales); tenemos enajenaciones de activos que caen un 42%; las transferencias de capital también se reducen aunque sigue viniendo algo de la Unión Europea y del Principado.

El endeudamiento baja bastante: en el año 2009 suscribimos créditos por importe de 33,4 millones de euros y en el año 2010 vamos a suscribir créditos por 23,4 millones de euros, es decir, más de 10 millones de euros menos de endeudamiento; aún así, nuestra deuda viva, es decir, aquello en lo que nosotros nos endeudamos de más (la deuda viva es cuánto aumenta el saldo deudor que tenemos en los bancos) aumentará sólo en 4 millones de euros porque una parte de esta deuda es para financiar las amortizaciones de capital que financiamos. Con esta deuda estaremos en torno al 81% de ratio de endeudamiento sobre los ingresos corrientes previstos (esto de todas formas se calculará a finales del año que viene, cuando ya los ingresos corrientes estén definidos y sean concretos).

En cuanto a los gastos, los consolidados bajan un 4,7%, porque bajan mucho los gastos financieros, bajan las transferencias corrientes, bajan las inversiones; este año hemos tenido unos recursos súper extraordinarios que son los provenientes del Fondo Estatal de Inversión Local, los del Plan Zapatero, más de 48 millones de euros que nos han servido para cumplir los objetivos que nos habíamos trazado e ir más allá todavía, con lo cual los niveles de cumplimiento de los compromisos son muy altos y podemos reducir los niveles de inversión. Sube un poquito el gasto en bienes y servicios, un 0,17%, pero es como consecuencia de un trasvase presupuestario que hemos pasado de capítulo IV de Transferencias Corrientes a Gastos Corrientes; si hiciésemos la comparación pura y dura tendríamos que gastos en bienes corrientes y servicios habría disminuido respecto al año pasado y que transferencias corrientes no habría disminuido tanto como aparenta ahí. Y lo que sube es gastos de personal con un 4,5%. ¿Por qué sube gastos de personal?. Porque hay que cumplir los Convenios y porque hay unas subidas que están previstas por Ley de presupuestos; esos son aproximadamente dos puntos del total, unos 800.000 euros en el conjunto; pero sobre todo por otras cosas que paso a explicar. Tenemos que contratar más gente, en concreto tenemos que contratar a 15 policías locales más, que nos hacen falta; este año hemos hecho un esfuerzo contratando policías auxiliares (ha crecido mucho la demanda de la Policía Local por una serie de circunstancias que se han producido), pero tenemos que tener plantilla estable porque la calidad del servicio lo requiere; convocaremos 15 plazas. Si podemos convocarlas antes de que acabe este año lo haremos y si no será en una de las dos primeras Juntas de Gobierno del mes de enero, pero queremos hacerlo rápidamente. Vamos a poner en marcha también durante el año 2010 tres Escuelas Infantiles nuevas que computarán como gasto de personal, que son la Escuela Atalía (que antes estaba en la Fundación de Servicios Sociales y que ahora va a estar en el presupuesto municipal), pero también está la de Viesques, cuya obra termina ahora en el mes de diciembre y la de La Camocha, que se va a terminar durante el primer semestre del año que viene. Por lo tanto tenemos tres Escuelas Infantiles que hay que dotar de personal. También dos Escuelas Taller nuevas que prevemos



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

poner en marcha el año que viene y más de 2,3 millones de euros que vamos a dedicar a financiar programas de empleo. Son recursos que, en buena medida estos tres últimos que he citado (Escuelas Taller, Escuelas Infantiles y Planes de Empleo) provienen del Principado y por lo tanto están financiados con ingresos, no es gasto que asuma sólo el Ayuntamiento de Gijón con sus medios sino que ese gasto está financiado al menos parcialmente.

Dentro del esquema de culminar proyectos, ¿qué proyectos vamos a terminar este año y que tienen reflejo en el presupuesto?: la Avenida de Castilla; Ramón y Cajal; Salvador Allende (que está estos días en proceso de adjudicación); la Piscina de La Camocha; la Escuela Infantil de La Camocha; el campo de fútbol de El Arenal y el edificio que llamamos de Servicios Técnicos que es un edificio municipal que está en la Plaza Mayor, donde estaba antes Urbanismo, que necesitaba intervención. No tiene reflejo presupuestario, pero lo vamos a terminar también, el campo de fútbol de El Llano 2000. Y, ¿por qué no lo tiene?; porque con la dotación con que cuenta para el presupuesto del año 2009 es suficiente para culminar toda la actuación. En cuanto a nuevas iniciativas, un equipamiento de I+D+I en el entorno del Campus, en el ámbito del INTRA y en cuyo entorno estamos haciendo muchas actuaciones y donde queremos seguir desarrollando equipamiento científico. Habrá un edificio nuevo para Servicios Sociales que estará ubicado cerca de Moreda; tenemos una apuesta muy grande por la sostenibilidad: vamos a aplicar más de 800.000 euros para mejoras en el alumbrado público con el fin de reducir sustancialmente la factura de electricidad (tener en cuenta que estamos gastando en el Ayuntamiento de Gijón más de 2,4 millones de euros en alumbrado). Hay que gastar menos en luz así que vamos a aprovechar nuevas tecnologías para reducir ese consumo. Aparcamiento y vial en Cimadevilla por encima de Tabacalera, un Centro de experimentación en el ámbito del Botánico, intervenciones en Miguel Servet y en Mata Jove en La Calzada. Además de esto, en cuanto a dotación de servicios tenemos previsto articular en el marco del Fondo Estatal para el Empleo una “Escuela de 0 a 3” en el Nuevo Gijón.

¿Y cuánto movemos con todo esto?, ¿a dónde va?. El presupuesto de empleo y de formación crece más de un 10%, un 10,6%, hasta llegar a 16,34 millones de euros; Planes Locales de Empleo, 10,12; Formación, 3,24; Fomento y Contratación, 1,86, lo que supone un crecimiento muy fuerte en el empleo y la formación.

En el ámbito de la promoción económica vamos a seguir dedicando recursos: 11,27 millones de euros; pero además de la nueva residencia empresarial en el entorno del INTRA (3,3 millones de euros), vamos a desarrollar mejoras en los polígonos industriales porque creemos que esa es la forma de rentabilizar también los equipamientos y las infraestructuras empresariales para que en el futuro sea posible que se desarrolle adecuadamente la actividad económica e iniciativa empresarial.

Lo que tiene que ver con Vivienda y Bienestar Social (110,7 millones de euros), engloba varias cosas: mejoras en seguridad y movilidad con una inversión en la red semaforica de 300.000 euros, que están distribuidos en el presupuesto municipal y el presupuesto del Fondo Estatal (porque el Fondo Estatal admite mejoras para seguridad vial); nuevas inversiones en autobuses, 1,6 millones de euros, y nuevos aparcamientos para residentes con 10 millones de euros de inversión inducida (de ellos en esta zona tenemos el de Severo Ochoa, que ha sido adjudicado recientemente y vamos a tener también el de la plaza del Ingeniero Orueta, que fue adjudicado y que están elaborando ahora el proyecto). Por lo tanto, en este entorno tendremos dos, pero habrá más en Gijón.



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

En Vivienda, el crecimiento del presupuesto de la Empresa Municipal es de 19,10% pero lo que crece sobre todo es el presupuesto para ayudas del alquiler, un 43%, con un objetivo de 970 ayudas nuevas. La política de ayudas al alquiler es una política muy emblemática del equipo de gobierno y queremos apostar explícitamente por ella en momentos económicos complicados; se ha disparado absolutamente la demanda de ayudas al alquiler y lo que tenemos claro es que son familias, son personas, que necesitan estas ayudas y por eso le damos una subida tan fuerte al presupuesto.

El presupuesto de la Fundación de Servicios Sociales crece algo más de un 4% con el efecto de la Escuela Atalía; ayudas a domicilio, 3,5 millones de euros; las becas del comedor van a subir un 16% para llegar a más de 1.200 becas; las ayudas de emergencia suben un 26% después de haber subido el año pasado otro 25%; la atención a personas sin hogar un 12%; y la teleasistencia algo más de un 13%. En otras partidas, como son Patronato Deportivo Municipal, Fundación Municipal de Cultura o Teatro Jovellanos, lo que hacemos es contener directamente el gasto y reducir los volúmenes totales de gasto. Dedicamos al Museo de Asturias 650.000 euros en total para abordar la instalación de una nueva nave almacén, y en enseñanza queremos culminar la puesta en funcionamiento de las dos nuevas Escuelas Infantiles que ya mencioné, en La Camocha y en Viesques. Además, ponemos en marcha el programa de apertura de centros 11x11, con 350.000 euros de presupuesto; y por último, cooperación al desarrollo, con algo más de 0,7% (0,73%) y una cuantía de 1 millón 760 mil euros.

Respecto a Urbanismo y Medio Ambiente, la EMA tiene su propia dinámica de generación de ingresos propios, sigue realizando obras en abastecimiento por casi 5,7 millones; en saneamiento, 3 millones de euros y otras inversiones por 1,5 millones de euros. EMULSA invertirá 4,2 millones de euros (desde mejoras en la maquinaria hasta carga lateral en los nuevos camiones, a los que seguimos dedicando 720.000 euros). En Urbanismo y Mantenimiento Urbano y Rural, tenemos para proyectos de urbanización y plan de avenidas, 7,29 millones de euros; para plan de fachadas y accesibilidad, 6 millones de euros; para el contrato de mantenimiento rural, 600.000 euros; y por último, las inversiones asignadas para los Distritos, 4,2 millones de euros, más lo que viene por el Fondo de Inversión Local. Por ejemplo, las instalaciones de semáforos que mejoran la seguridad vial las hemos pasado a un programa del Fondo Estatal de Inversión Local que es Seguridad Vial y las hemos introducido en ese bloque, con lo que habrá recursos para colocar semáforos en los Distritos.

En lo que tiene que ver con el **Distrito Sur** en el que estamos, decir que tenemos atendidas las necesidades del Distrito. Con un volumen de 682.000 euros hemos atendido las peticiones que habían sido acordadas en el marco del Distrito. Me diréis, ¿cómo es posible?. Por ejemplo, porque al Parque Juan Negrín (antes Carlos Marx) le hemos puesto una dotación presupuestaria de 300.000 euros, cuando inicialmente la tenía de 400.000 euros, pero considerábamos que lo que hay que hacer se puede hacer con 300.000, porque entendemos que es una intervención de media intensidad, como es mejorar los caminos y las zonas de circulación interiores y no se trata de levantar todo el parque, sino de mejorar las zonas de circulación y para eso puede llegar con estos recursos. Tenemos un programa genérico para hacer asfaltados, de 100.000 euros, con el cual se trata de cubrir algunas cosas que habían sido planteadas desde el Distrito pero que también habían sido sugeridas por nosotros. Las peticiones del Distrito son las otras: complementos del parque Avelino Vidal, juegos para mayores en el Parque Salvador Allende, adecuación de zona verde en parcela de la Avenida del Llano con el camino de Panes, remodelación del Parque Infantil de Santa Bárbara, el



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Parque de Juan Negrín, mejoras en zonas verdes en la plaza del Ampurdán y zona verde en Guipúzcoa y Ampurdán, los desagües de las aceras del Puerto de Piedrafita frente al colegio Alejandro Casona, la pavimentación de la calle Carpinteros en Roces, ese programa genérico que decía de aceras y asfaltados, equipamientos para mayores en Roces (no es redundante, es que Parques y Jardines paga una parte de los juegos para mayores y la otra parte la paga la Fundación de Servicios Sociales, es decir, los de Parques y Jardines hacen la obra de acondicionamiento del suelo y hacen la instalación, y el mobiliario urbano que son los juegos y las instalaciones las paga la Fundación de Servicios Sociales); una instalación de este tipo con la rueda, la cinta, la bicicleta, etc., cuesta unos 55 ó 60.000 euros dependiendo de lo que tengas que acondicionar el suelo y eso es lo que tenemos ahí. Y después tenemos mejoras en el barrio de Santa Bárbara por una cuantía pequeña. Además de esto, las ya mencionadas segundas anualidades de Salvador Allende, unos accesos para servicios de urgencia en Pumarín Mil Quinientas; desarrollaremos también la Escuela Infantil que os decía en el colegio Antonio Machado y hay otras inversiones que son para el conjunto del Municipio y que podrán llegar aquí; por ejemplo, tenemos previsto un programa para perros por un importe total de 150.000 euros que tienen por finalidad que las personas que tienen perro tengan un espacio dentro de su entorno habitual donde el animal, en condiciones higiénicas adecuadas, pueda hacer sus necesidades, jugar y que tenga una fuente, unos equipamientos mínimos; me parece que al final son 20, son pequeñas instalaciones que se van a poner por toda la ciudad y que van a llegar aquí también.

En cuanto al reparto provisional por epígrafes tenemos un 32% dedicado a iniciativa emprendedora. Son las inversiones que no están en el presupuesto municipal pero que se van a desarrollar en Gijón porque las tenemos financiadas. A iniciativa emprendedora va a ir un tercio aproximadamente y un 40 % a políticas sociales (40 % que sale de sumar la atención a personas en situación de dependencia con servicios sanitarios, culturales y deportivos); dedicamos además un 10 % a la modernización de la Administración electrónica y a otras actuaciones un 8 %.

Y todo ello, para conformar un presupuesto que va a mover muchos recursos desde las Administraciones Públicas, más de mil millones tenemos previsto, pero que son obras que van a estar promovidas, unas desde el Ayuntamiento y otras, desde otros ámbitos públicos del Principado o del Gobierno de España, que se van a desarrollar en Gijón o que se van a iniciar en Gijón durante el año próximo.

Y nada más. Esto es lo que tenemos que contar sobre el presupuesto, si tenéis alguna cuestión podéis preguntar.

D. Alejandro Romero Serena expone:

Soy Alejandro Romero, de la Asociación de Vecinos los Ríos. He visto que sí se va a hacer en Contrueces la ampliación del Parque Lineal de la Avda. de El Llano. En principio, el presupuesto que habían barajado los técnicos eran 135.00 euros y ahora viene con 93.000 euros. Queríamos saber en qué habéis recortado, si es en los árboles o en los bancos o en qué ha sido el recorte. Luego, yo no sé si se puede decir porque no es sobre los presupuestos, pero el compañero Tuero me había dicho que había un dinero para este año 2009, para el acondicionamiento que hay que hacer en la pista del Parque de Las Palmeras, que era subir las vallas para protección de las viviendas y poner dos canastas más; se va a acabar el año y eso sigue sin poner. Se terminó lo que era la urbanización que estaba dentro del Plan Zapatero de



Ayuntamiento de Gijón/Xixón

la calle Río Nervión y no se hicieron, ni se cambió el bordillo que estaba todo roto; después de hacer una obra nueva ni se hizo el rebaje para minusválidos y yo creo que no es lógico que en los tiempos que estamos se haga una calle nueva, se urbanice, se haga una acera nueva y no se haga un rebaje para minusválidos.

D. Francisco Santianes:

¿Alguien más quiere la palabra? Pasa a contestar Santiago Martínez.

D. Santiago Martínez Argüelles:

En Parques y Jardines las intervenciones son muy variadas. Muchas veces lo que nos estamos encontrando es que cuando nos piden que abordemos una intervención en el ámbito de Parques y Jardines, nosotros vamos mucho más allá de lo que plantean los propios vecinos; quedar queda estupendo, pero también superamos muchas expectativas formadas inicialmente. Cuando hicimos la primera valoración, tanto del caso del Parque Lineal como del de Juan Negrín, hicimos una valoración siguiendo los criterios más ambiciosos, pero desde presupuestos no encajaba. Por eso, tendremos que dar la satisfacción a lo que quieren los vecinos, pero habrá que hacerlo con criterios un poco distintos a los que tenemos hasta ahora; ¿en qué se concreta esto?; en que no va a ser una intervención integral sino que va a ser una intervención de mejora puntual, de determinadas cosas que están mal del Parque. Por cuantía nos preocupó Juan Negrín porque era un volumen muy grande de intervención y de presupuesto y aunque el detalle no lo conozco, estoy seguro de que la petición en los términos en que se ha planteado va a poder ser atendida; a modo de ejemplo, y para no citar nada de aquí, hay una plaza en La Arena que se llama Aurora Sánchez, donde se planteaba una pequeña intervención que nos habían pedido los vecinos de cambio de plantas y nuestros servicios técnicos calcularon un presupuesto, no sé exactamente, de 60 ó 70.000 euros, pero para cambiar las plantas tendrán que arreglarse con la mitad, porque se trata de cambiar las plantas, no es una plaza nueva.

D. Alejandro Romero:

Es que aquí Santiago, si te das cuenta, hay un recorte de 42.000 euros, una obra que tampoco es muy importante bajar 42.000 euros...

D. Santiago Martínez Argüelles:

Ya, pero precisamente porque no es muy importante, a lo mejor lo que era sobredimensionado eran los 133.000 euros iniciales. ¿Podríamos haber hecho otra cosa?; pues probablemente, pero significaría haber desatendido peticiones de los Distritos; hemos preferido ser más austeros en las soluciones y creo que tenemos un volumen y una calidad en nuestros parques y jardines para estar muy orgullosos de ellos. A lo mejor no tenemos que ir a soluciones tan ambiciosas, tenemos que ir a alguna un poco más modesta; ahora vamos a tener unos años muy complicados desde el punto de vista económico donde no va a poder ser lo que fue, así de claro y así lo tenemos que decir.

No sé qué ha pasado en la calle Río Nervión pero nos enteraremos, tomo nota de eso porque no sé si está rematado o no; si no está rematado a lo mejor quedan todavía algunas



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

cosas por hacer, no sé que ha pasado con esto en concreto, han sido muchas intervenciones las que se hicieron en calles y a lo mejor hay una que no se ha rematado adecuadamente.

En el Parque de Las Palmeras ocurre algo parecido, no puedo darte más información sobre esto porque no la tengo.

ASUNTO N° 3

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

D. Francisco Santianes Díaz:

Si no hay más palabras damos por finalizada la reunión.

Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.

El Presidente,

Fdo.: Francisco Santianes Díaz

La Secretaria,

Fdo.: Covadonga Puente García